

PROYECTO DESDE LAS VIAS

Greta te mando el desarrollo del proyecto y la metodología los valores están expresados en moneda argentina y es el equivalente a 63000 o 64000 euros según el cambio.

Saludos, Oscar

Desarrollo del Proyecto

Validación: Si bien el proyecto ha sido validado en el proceso del Plan de Desarrollo Integral se realizarán talleres participativos con la intención de reavivar la pertenencia del mismo entre los ciudadanos.

Actores: se contará con la participación de actores directos e indirectos.

Directos:

- Urbanistas
- Paisajistas
- Profesionales de la construcción
- Comisión Municipal de Planeamiento
- Entidades del tercer sector (clubes deportivos, escuelas de artes, centro comercial, centros vecinales, etc.)

Indirectos: Vecinos en general, turistas, etc.

Talleres Participativos: involucrarán a los distintos actores que tienen una participación directa o indirecta en el proyecto.

Por ejemplo se realizarán talleres con comerciantes – deportistas – artistas y vecinos.

Apertura de Oficina: la misma además de servir para el funcionamiento administrativo – técnico, tendrá como objetivo la difusión del trabajo convirtiéndose en un lugar de consulta.

Normativas: se realizará el relevamiento de las normas legales para fortalecer el marco legal del proyecto en todos los niveles local, regional provincial y nacional.

GUIA METODOLOGICA

1)-Descripción territorial

El Municipio de Capilla del Monte se encuentra ubicado, al norte del Valle de Punilla, al pie del Cerro Uritorco, en una zona caracterizada por una atractiva sucesión de ecosistemas, en la Pedanía de Dolores, integrando el Departamento de Punilla en la Provincia de Córdoba, Argentina, a los 30° 51 de latitud Sur y los 64° 32 de longitud Oeste. El Departamento de Punilla tiene una superficie de 2.592 km², que representa el 1.57% del territorio cordobés.

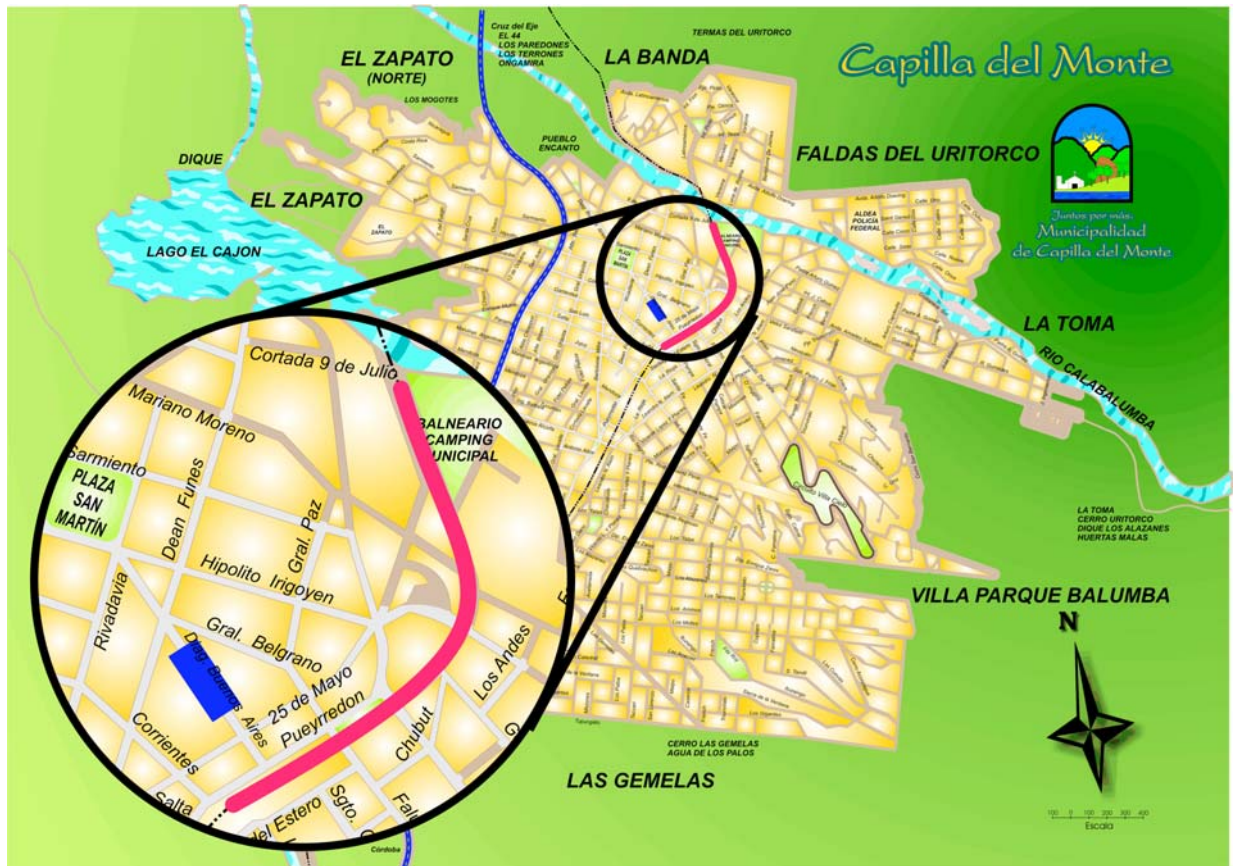
Las sierras que Córdoba comparte con San Luis, constituyen una unidad de 35.000 km², larga y estrecha, orientada de Norte a Sur, cuya altura oscila entre 500 y casi 2.200 m., con cumbres que se aproximan a 3.000 m. Este macizo antiguo, que forma parte de las denominadas "sierras pampeanas" es complejo y está integrado por tres cadenas paralelas o sub-paralelas sobre las cuales se destacan las cumbres elevadas y altiplanicies, que alternan con valles y quebradas transversales a diversas altitudes. Cada una de las unidades, por su forma, altitud y naturaleza, presenta características diferentes.. La Sierra Chica propiamente dicha es un cordón continuo y homogéneo desde el Cerro Uritorco (1.950 m) hasta el Dique San Roque.

Capilla del Monte se extiende desde el Río Quebrada de Luna al Norte hasta Cara Vuelta en el Sur, y desde la Sierra Chica en el Este hasta el Río Dolores en el Oeste. El radio municipal de Capilla abarca una superficie total estimada de 36 km² (3600 hectáreas), distribuidas aproximadamente de la siguiente manera:

- Ejido urbano: 2500 has (según Código de Edificación)
- Area urbanizada: entre 900 y 1000 has.
- Area urbanizable o por urbanizar: 1500 has. (estimada)
- Area rural: 1100 has. Aproximadamente

El área de influencia del proyecto comprende de manera global toda la localidad teniendo en cuenta que las vías de ferrocarril lo cruzan en dirección sur – norte.

El proyecto afecta de manera directa la zona más fuertemente urbanizada, que se encuentra dividida por el cruce de las vías



Teniendo en cuenta que el proyecto tiene un neto corte recreativo, cultural y turístico influye de manera directa sobre toda la localidad y la zona de influencia que la podemos definir como el corredor turístico norte del Valle de Punilla, que conforma una línea sobre la ruta nacional n° 38 de 60 km. comprendiendo los ciudades de La Falda, La Cumbre, Los Cocos, San Esteban, Dolores y Charbonier.

	Capilla del Monte	Punilla
Superficie.....	3.500 has.	2.592 km2.
Habitantes.....	10.500.....	185.405
Viviendas.....	4.000.....	_____

Empleo

	Capilla del Monte	Punilla
Servicio Administrativo	25 %	19 %
Servicio turístico.....	55 %	61 %
Producción Industria	5 %	3 %
Desocupación.....	15 %	18 %

2.)

La realidad nacional e internacional está sufriendo acelerados y profundos cambios. Insertos en un proceso donde las identidades y pautas referenciales (ambiente, país, moneda, nacionalidad, lengua, cultura, vida cotidiana, sistemas productivos, etc.) son integradas en el circuito centrifugador de la globalización. Capilla del Monte ha iniciado el único proceso posible para reencontrarse a sí mismo como primer paso para definir el punto de partida y el destino que se quiere dar dentro de estas nuevas formas de ordenación del espacio, de la producción y de las relaciones humanas.

Mientras la calidad de vida es una meta buscada por todos, la economía globalizada tiene dificultades para compatibilizar el dinamismo que requieren los nuevos patrones de competitividad con los medios que se necesitan para remediar el deterioro del ambiente, el aumento de la pobreza y la ampliación de las desigualdades sociales.

Estos cambios generan grandes incertidumbres en los individuos. No sólo la macroeconomía y las oportunidades laborales cambian. Cambian valores. Las fronteras desdibujan su geografía para materializarse en términos de acceso a información, mercados, comunicaciones y desarrollo científico.

En las ciudades, se suma a su actual confusión la pérdida de la urbanidad como regla básica de conducta de sus habitantes agregando matices nuevos a la problemática de la inseguridad. Podemos decir que a más urbe, menos urbanidad y menos seguridad. Y hoy, más que nunca, se precisa de esta cualidad como un recurso de convivencia a través de la creación, cuidado y protección de lo cotidiano y de lo cercano.

Sin embargo, este mismo escenario presenta nuevas oportunidades. La consolidación de regímenes democráticos en el Cono Sur, el logro de la estabilidad macroeconómica y la ampliación de la conciencia sobre la preservación del ambiente son motivos que abren esperanzas. Los procesos de descentralización y regionalización política y administrativa, nuevos mecanismos de participación, otorgan nuevos roles a los gobiernos municipales y actores locales como agentes y decisores de sus propios diseños y estrategias de desarrollo. Estas oportunidades son apoyadas por programas de asistencia técnica y financiera para emprendimientos de orden público y privado orientados a mejorar la eficiencia y competitividad de los distintos sectores que hacen a la construcción social del presente y del futuro.

Capilla del Monte cuenta con una fortaleza adicional en su bello entorno natural propicio para convertirse en factor de desarrollo regional. Pero en un mundo donde las ventajas comparativas se construyen sobre el dominio de la información y de nuevas tecnologías, y el eficiente manejo de los recursos humanos, institucionales y financieros, no basta con confiarse en las bendiciones de la naturaleza.

En este marco filosófico se inserto el Plan de Desarrollo Integral de Capilla del Monte, que permitió generar una cartera de proyectos salidos en su mayoría de talleres de vecinos participativos que tenían como única meta acceder a una modificación social y urbanística de la comunidad desde sus propias necesidades sin descuidar el desafío de la globalización.

El proyecto “Desde las Vías”, se originó en este proceso de participación ciudadana y fue plenamente convalidado en distintas publicaciones que se realizaron del mismo.

Los vecinos fueron quienes resolvieron que ese lugar conocido como las vías muertas pasara a tener vida propia especialmente se convirtiera en un puente cultural, recreativo, deportivo y comercial en el centro de la ciudad.

El turismo representa para la localidad la principal fuente de ingresos, la presentación de un criterio urbanístico ordenado a quienes nos visitan es fundamental, la primera imagen que se

tiene de un pueblo es fundamental una mala impresión podría tirar por tierra la expectativa del turista.

Asimismo proyectar la ciudad en esa franja le da a Capilla del Monte la posibilidad de expandir su centro comercial y jerarquizarlo.

3)

Lo que esta en juego

Ejecución de un proyecto de la cartera del P.D.I. realizado por vecinos (*).

Desarrollar de manera ordenada el crecimiento del pueblo por muchos años no respondió a ningún orden planificado, este puede ser un buen ejemplo, para lograr continuidad en el proceder

Desarrollar un nuevo polo comercial, que permitirá aumentar la economía interna, con posibilidades de un desarrollo regional a mediano plazo

Readecuación del espacio verde mejor ubicado del pueblo, garantizando la preservación del ambiente y el recupero de las especies arbóreas

Problemas a resolver

Una adecuada división territorial, falencia originada por el cierre del ferrocarril que transformo una espacio dinámico en algo inerte

Ausencia de ordenadores de crecimiento de la ciudad y el comercio

Falta de espacios comunitarios que tengan convocatoria para los vecinos, de utilización plena e interactiva

Hectáreas degradadas en el centro de la ciudad que le quitan equilibrio ambiental a una zona que por sí sola lo tiene

Impactos territoriales y económicos

El mejoramiento de la calidad de vida, seguramente redundará de manera directa en el aprovechamiento integral de los espacios territoriales, revalorizando la zona logrando:

- Espacio verde utilizable
- Espacio cultural
- Espacio Deportivo
- Espacio recreativo
- Espacio de Aprovechamiento turístico

(*) – La concreción del proyecto afirmará la credibilidad en el municipio teniendo en cuenta que el origen del mismo fueron los talleres realizados con los vecinos donde cada área temática presentaba distintos proyectos a la municipalidad. Desde las Vías conjuga lo urbanístico, ecológico, deportivo, recreativo, artístico y turístico.

Asimismo su ejecución permitirá a una localidad turística acrecentar su oferta con un espacio verde en el centro de la ciudad que cubrirá distintas necesidades.

4)

Se ajustará la obra al código de edificación vigente que contempla el recupero de este tipo de espacios.

Se realizará un convenio con el Ente Regulador de Servicios Públicos que permita la realización de la obra ajustándose a las reglamentaciones vigentes, asimismo el proyecto contemplará dejar el espacio necesario que permita el normal funcionamiento del tren si este volviera a circular.

5)

El proyecto desde su origen se ajusta a los Principios Comunes que oportunamente han sido identificados.

Cabe destacar que el Proyecto nace de la iniciativa de los vecinos quienes a través de talleres participativos aportaron las bases del mismo y la importancia de su ejecución desde lo urbanístico, social y lo turístico, lo que denota una clara participación democrática.

Contempla la integración multidisciplinaria y multisectorial siendo el vecino el actor central además del beneficiario directo junto a las instituciones que participaran del aprovechamiento integral del espacio recreado.

Este proyecto fue planificado utilizando al máximo las posibilidades que el territorio pone a disposición, reactivando el valor tierra en su relación con el hombre y asegurando la sustentabilidad.

El marco legal del proyecto comprende la vinculación con organismos, nacionales, provinciales y comunales tanto del ámbito público como privado, permitiendo sostener el proyecto de manera lineal con la intervención de cada uno de estos organismos y su compromiso de seguimiento de gestión velando por los intereses que son de su competencia.

El sustento económico, podemos afirmar que el proyecto se ajusta las premisas fijadas enunciadas en el Estatuto de la Planificación Municipal que dice “la sostenibilidad económica del Plan se realiza si:

- Existen planes estratégicos de desarrollo económico social
- La planificación urbana y territorial es coherente con los planes estratégicos
- Sus previsiones están basadas sobre un balance económico real
- Corresponde a la comunidad local y es aprobado por la misma
- Las modificaciones que se realizan producen un aumento de la riqueza y el bienestar de los ciudadanos
- Dichas modificaciones resultan sostenibles y no influyen sobre el nivel operativo de los recursos.

Ante este cuadro de situación podemos decir que si hacemos un análisis crítico de la factibilidad del proyecto el fracaso o la concreción parcial del mismo sería responsabilidad de nosotros. El proyecto se ajusta desde su gestación a los principios de buena gestión que toda organización debe seguir en especial si hablamos de un municipio que tiene la responsabilidad de pensar y administrar en función DEL TODO y no desde lo individual o particular.

Cuanto mayor sea la cantidad de elementos que se sumen al momento de planificar mayor será el grado de participación, a su vez esto acrecienta la responsabilidad del seguimiento que se deber hacer de cada uno de los que intervienen en el proceso.

Continuando con el análisis crítico somos concientes que debemos demandar coherencia al momento de de fijar los objetivos que queremos lograr para que estos no choquen con las posibilidades técnicas con que contamos y se ajusten a las capacidades disponibles.

PROYECTO DESDE LAS VIAS

GASTOS – Afectados al proyecto

Contratación de un arquitecto director del proyecto – 15 meses	\$ 37,500.00
Contratación Proyectista – Administrativo – 15 meses	\$ 21,000.00
Gastos Generales – 15 meses	\$ 14,000.00
Equipamiento de oficina - 3º mes	\$ 10,000.00
Cinco talleres participativos – 6º, 8º y 10º mes	\$ 1,500.00
Proyectista paisajista 12 meses	\$ 3,000.00
Gastos Comisión de Planeamiento Urbanístico 15 meses	\$ 5,000.00
Publicaciones, material gráfico, difusión 2º, 6º, 9º, 12º	\$ 5,000.00
Arquitecto consultor – 15 meses	\$ 37,500.00
Representante Plan de Desarrollo Integral – 15 meses	\$ 15,000.00
Gastos fotografía aerea - cartografía.	<u>\$ 15,000.00</u>
	\$
Total	164,500.00

GASTOS – Complemento de infraestructura

Iluminación del sector por seguridad 6º mes	\$ 34,500.00
Adecuación de la oficina 2º mes	\$ 8,500.00
Movimiento de suelo 4º mes	\$ 15,000.00
Replanteo optimizar medidas 6º mes	<u>\$ 12,000.00</u>
	\$
Total	\$ 70,000.00
	\$
Total General	234,500.00

